

LA VOZ DE LIÉBANA

Sr. D. Eduardo de la Pedraja.
Santander.



PERIÓDICO DEGENAL DE INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito... 5 pesetas anuales.
En provincias... 7 » »
En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española.

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

Redacción y Administración, Calle de Cervantes (frente a la iglesia)

Remitidos ó Comunicados á cincuenta céntimos línea
PAGO ADELANTADO

REPLICA (1)

Sr Director de LA VOZ DE LIÉBANA.

Nuy Sr. mio: Fiado en la bondad de V. espero que en el periódico de su digna dirección dé cabida á los siguientes renglones, como contestación á lo expuesto en su último número, del *Porvenir Lebaniego* por uno de Camaleño.

Quiere el firmante que discutamos con ellos serenamente para que la opinión imparcial, nos juzgue y á ello estamos prontos pero con hechos verdaderos y aduciendo pruebas no por meras y gratuitas afirmaciones sin valor alguno; pues esas solamente se creen por quien conviene, sin que al ánimo de la mayoría de los vecinos de este Ayuntamiento se les llegue á convencer.

Hagamos historia, pero historia imparcial, no convencional, pues esta última conduce á fines que en nosotros no entran, el de engañar á esa opinión que ha de juzgar; mientras que presentando la verdad escueta, desprovista de todo disfraz, la opinión juzgará con entero conocimiento de los hechos.

Cierto, que para conducir los boletines de inscripción, para la formación del censo electoral, se comisionó al Alcalde del Ayuntamiento en sesión posterior á la fecha de su entrega ¿por que? por que el plazo vencía y había que entregarlos antes que venciese, y para no incurrir en responsabilidad, habría que llevarlos ¿Comisión por este servicio? 75 pesetas: á los cientos que uno de Camaleño dice, 125 de diferencia (eso por lo menos) ¿Pruebas? El acta correspondiente á la Sesión en que así se acordó.

Que faltaron los de unos treinta electores, pues... no es cierto, el portador entregó los que habría que llevar, ¿Pruebas? las que aduce á su aserto sobre el articulista, nuestra rotunda negativa.

A esos electores suprimidos, cual él les llama, no inscritos en los respectivos boletines cual yo afirmo, no se les siguió privando del voto; por que si bien la Junta municipal del censo informó que no debían figurar, la provincial acordó lo contrario ¿pruebas? El acta de dicha Junta referente á esa inclusión y las listas de votantes del año actual.

Respecto á la constitución de la Junta municipal del Censo electoral, estudiando la ley electoral vigente se aprende.

La Secretaria de la Junta, estuboabierto no digamos que todos los días de sol á sol porque como es Secretario así mismo del Juzgado municipal, y según lo sobre la materia legislado, no se puede desatender la segunda por la primera: que estuvo abierta todos los días unos más horas y otros menos, lo probamos con diferentes testigos.

Esto no obstante fueron presentadas dos instancias por los liberales pidiendo la inclusión de una porción de individuos (algunos ya figuraban incluidos) acompañados de certificaciones de la Alcaldía, la

(1)—Por apremios de espacio y tiempo, no se publicó en el número anterior.
N. de la R.

cual según un registro Civil privativo certificaba igualmente de su edad, y falsificando la verdad en tal forma que certificaba que dos de ellos hacia más de dos años habitaban en el Ayuntamiento y era una mentira en documento público cuyo delito castiga la Ley.

La Junta obrando con arreglo á lo dispuesto en la ley electoral vigente en su artículo 26 que á la letra dice entre otras cosas *debiendo asistir los candidatos por sí ó por medio de apoderado en forma legal*; y como en ninguna de estas formas fué hecha la propuesta de la 1.ª Sección, proclamó electos á los que en legal forma se proclamaron; y respecto á los propuestos en la 2.ª Sección y ateniéndose á la doctrina citada admitió la de los vocales de la Junta, por que estaban presentes, que si no, no les hubiese admitido. Que la Junta obró en justicia lo prueba el haberse sobreido por la Audiencia provincial la denuncia formulada contra la misma Nada, que es preciso estudiar la vigente Ley electoral.

Que la superioridad anuló las elecciones porque vió claro el atropello,—vale más no meneallo; porque sin duda era un atropello entre otros, el que se siguiere expediente de apremio á un ex-recaudador municipal para cobrar lo que adeudaba al municipio, según liquidación en que él mismo firmó la conformidad, y para evitar ese atropello, se nombraron concejales interinos que nombraron un Alcalde cuya primer providencia fué ordenar la suspensión del procedimiento aludido. Así se administró lo demás son tortas y pan pintado. Suponemos así mismo que á estas fechas ya se lo habrá admitido como descargo los talones insolventes que presentó entre los cuales se hallaban algunos que en el momento de la atención, como que algunos se enervaban en un tal Pascual Briz y el tal Briz de cual era apoderado y administraba sus bienes el mencionado ex-recaudador.

Y si lo dicho ultimamente no basta para que se enorgullezcan con la recta administración municipal, le diremos al anónimo escritor que no lo creemos, puesto que en plera Sesión, hubo un concejal que dijo había ido allí á hacer política; y además que pruebas tenemos de ello, y si el caso llegase saldrán á la colada.

No quiero terminar por hoy sin protestar del secuestro del elector de Cosgaya, buena prueba de ello, la denuncia que él mismo presentó ante el Juzgado de instrucción, además que dicho elector por el mero hecho de serlo, es mayor de edad y por tanto su hermano (que por cierto hace más de tres años es vecino de Alles) y del cual no han pedido su exclusión de las listas electorales los rectos liberales de Camaleño no tenía derecho ninguno sobre él.

Y en cuanto á las demás detenciones aludidas, creemos que siendo cual lo son ciertas se probará, y la ley por mucho que se distrae, y aun cuando por quien debiera aplicarla con todo su peso, y con imparcialidad, se pisotea, no podrá en tanto que no enseñe la ley electoral vigente á quienes la pisotearon.

Mil gracias lo anticipa su afm. amigo
q. b. s. m.

Otro de Camaleño

Para que lo sepan los emigrantes

Noticioso el Consejo Superior de Emigración de que nuestros compatriotas emigrados en el Brasil eran objeto allí de malos tratos y vejaciones realmente intolerables, acordó practicar una información, y al efecto encargó de este servicio al inspector teniente de navío don Angel Gamboa, quien ha informado ampliamente respecto á la situación de los emigrantes españoles que no puede ser, en verdad, más deplorable.

La totalidad de la emigración gratuita se compone de familias completas, exclusivamente de agricultores, con tres individuos, por lo menos, aptos para el trabajo es á quienes únicamente admiten en las haciendas, movidos sin duda, principalmente por la intención de que no les sea posible regresar á su país como lo sería si no tuvieran las trabas que supone la familia.

Puede asegurarse que sin excepción, todas estas familias disponían en sus pueblos de medios bastantes para vivir, hasta el punto de que ni á uno solo de los interrogados por el inspector le faltaban elementos para atender á sus necesidades, si bien modestamente, nunca en lucha con la miseria que se supone, y siempre infinitamente mejor que en el Brasil, á donde se dirigen todos seducidos por los engaños de los agentes que pululan por los pueblos y les hacen las más halagadoras promesas tan absolutamente falsas como las de que allí les regalan terrenos, ganados, aperos de labranza etc.

A la llegada a Santos atracan los vapores á un muelle, sobre el cual espera el tren que ha de transportar los emigrantes á la hospedería de San Pablo. Estos pasan del barco al tren por una plancha, uno de cuyos lados está cubierto por un cordón de empleados al servicio de la Inspectoría de emigrantes, que con la disculpa de proteger á los que desembarcan, cuida de que no se escape ninguno y de que no comuniquen con nadie.

Desembarcaron varios niños con sarampión y, apesar de haberlo advertido el director de la hospedería y haber prometido éste que serían trasladados á la enfermería y debidamente asistidos por el médico, al día siguiente, á las veinticuatro horas de haber desembarcado, aun estaban en brazos de sus madres, mal cubiertos de harapos y sin que se les hubiera proporcionado medicamentos, ni siquiera alimentación adecuada.

Por la tarde, al ingresar en el Hospital de aislamiento la madre de uno de los enfermitos, que, como todas, debía acompañar á su hijo durante la enfermedad, sintió dolores de parto y fue despedida por el médico del establecimiento y conducida en un coche de enfermos á la hospedería á pesar de los ruegos y protestas de sus enfermeras, que tomian que aquella mujer diese á luz en el camino, como sucedió pues el alumbramiento ocurrió en el momento de descender del coche en el mismo patio de la hospedería sin tiempo pa-

ra llegar á la enfermería y sin más asistencia que la de una paisana de la paciente, compañera de viaje que por casualidad se hallaba allí. Esta infeliz falleció á los pocos días á causa de la infección consiguiente.

Que la enfermería está sencillamente por fórmula, lo prueban muchos hechos, y entre ellos los más relevantes son: el que por no encontrar la llave de ella hubiera que abrir la puerta violentamente á pesar de haber llegado la víspera 500 emigrantes y el no existir allí ningún enfermo ni de esta expedición ni de la que llegó en el «Sofía Hohemberg», aunque consta que algunos tuvieron que ser desembarcados en brazos por su mal estado de salud.

Todo el viaje de Santos á San Pablo lo hacen los emigrantes cerrados con llave en los vagones y con las ventanillas abiertas lo estrictamente necesario para que haya alguna ventilación. En las mismas condiciones son conducidos después á las haciendas.

Los contratos los hacen en la hospedería, directamente con los emigrantes, los representantes de las haciendas, y son ratificados ante los encargados de la oficina de colonización y trabajo. Esta garantía oficial es puramente ilusoria, y además, después de llegar á las haciendas estos contratos, ponen entre líneas los hacendados ó administradores «si cumplen las condiciones establecidas por la administración» sin especificar que condiciones son esas.

Otras veces sustituyen los contratos oficiales por otros á capricho.

Las casas que les dan en las haciendas tienen una sola habitación, y en su mayoría están construidas con estacas clavadas en tierra, y entrelazan lo con ellas cubren luego con barro esta especie de tejado. Tienen que dormir en el suelo, sobre la tierra, hasta que se proporcionan lecho, que suele ser un montón de hojas de maíz.

Los emigrantes son víctimas de toda clase de vejaciones; no se les paga en dinero, sino en vales, solamente utilizables en el almacén de la hacienda, y por la cantidad indispensable para la adquisición de habichuelas, arroz y manteca de puerco, que constituyen con el café su principal alimentación. En algunas haciendas pasan hasta siete meses sin que les den si quiera esos vales, y forzados por el hambre tienen que huir, abandonando los pocos enseres que poseen, para que su fuga no sea advertida por los centinelas de vista, llamados en el país *capangas* especie de *matón* que dedican á ese servicio de vigilancia los administradores, on cuanto tienen noticia de que alguno proyecta marcharse, con encargo de impedirlo por la fuerza.

Aunque los contratos dicen que se pagará por cada cinco litros de café cogido «tal cantidad», se les exige doble recolección para acreditarlos en la libreta lo estipulado en el contrato.

En las haciendas donde se permite al colono sembrar maíz, lo obligan á venderlo á la hacienda misma por el precio que el administrador determine. Si lo vende á algún vecino, es multado fuertemente, y se han comprobado muchos casos en

que el administrador ha pagado 15,000 reis por cada carro de maíz, mientras en el poblado más próximo se pagaba a 50,000.

Escusado es decir que el administrador no hace nunca el pago en dinero, sino simplemente acreditándolo en la libreta del colono vendedor.

El imponer multas es cosa admitida en todas las haciendas, como lo más natural y legítimo, y se castiga así constantemente a todos los colonos con el más fútil pretexto, y la determinación de su cuantía es tan arbitraria que depende únicamente del estado de ánimo del administrador en el momento de imponerla.

Las pulmonías son muy frecuentes, y motivadas sin duda, por los bruscos cambios de temperatura, en las veinticuatro horas del día; de 30° a 0° centígrados en invierno.

El tracoma es allí tan común que puede asegurarse que no hay familia allí libre de esa enfermedad, de la que seguramente están atacados el 95 por 100 de los mismos.

Es también bastante frecuente la anki-lotomiasis, de difícil curación en todos los casos, y que llega a ser imposible cuando el afectado de ella no puede cumplir las prescripciones médicas, que imponen gastos muy superiores a los medios de que pueden disponer los emigrados.

A esto hay que agregar que la asistencia médica es tan cara y deficiente, que son muchos los emigrados que tienen que prescindir de ella.

Cualquier médico de un poblado, requerido para visitar una hacienda, no cobra menos de 100 a 120 pesetas.

Los de las haciendas se igualan con los colonos, cobrando unas 200 pesetas al año por cada uno; pero generalmente no atienden a los enfermos, a cuyo llamamiento acuden tarde, cuando acuden.

Hay noticias de violaciones cometidas por hijos de administradores o hacendados con hijas de colonos. En lupanares de algunos poblados hay gran número de muchachas prostituidas en las haciendas.

La Administración de justicia no ampara a los colonos, ni a éstos les es fácil acudir a ella para hacer valer sus derechos.

En comprobación de estos hechos se cita el caso de Bernardo Martín Rodríguez, de Salamanca, a quien asesino hace poco más de un año, de un tiro por la espalda, el capitán hacendado José Prieto, en el momento de volverse aquél para retirarse, después de protestar contra algunas frases injuriosas para los españoles en general y para el Bernardo en particular.

La colonia española del poblado más próximo, a tres kilómetros de la hacienda, hizo una suscripción, cuyo producto destinaba al pago de un abogado que sostuviera la acusación, y aunque logró reunir el dinero suficiente para ello, no encontró letrado alguno que quisiera encargarse del asunto, y el asesino fué absuelto a los veintitrés días de cometer el crimen, y quedaron desamparados, por la muerte de Bernardo, su mujer, su padre septuagenario y cinco hijos.

El mismo triste porvenir que a las familias que van contratadas para el trabajo en las haciendas espera allí a las que van a formar núcleos coloniales, pues el terreno dedicado a éstas es generalmente de mala calidad, y tan quebrado en algunos, como el de Zabauna, que no permite la labor del arado, y necesariamente ha de hacerse todo con azadón, lo cual representa un trabajo verdaderamente ciclópico que no puede estar en relación con sus productos, por lo que dicho núcleo, compuesto en su totalidad de familias españolas, ha sido abandonado en su mayor parte, perdiendo sus terrenos y con ello el fruto de todos sus esfuerzos y los mercedos rendimientos que su trabajo en las haciendas en los relativamente buenos tiempos del cultivo del café les había producido.

En resumen, puede asegurarse que el 95 por 100 de los españoles emigrados en el Brasil permanecen allí por falta de medios para volver, e indudablemente se repatriarían si se les ofreciese medios de hacerlo.

Como consecuencia de estos hechos, la sección primera del Consejo Superior de Emigración ha acordado dirigirse al ministro de Gobernación para que con carácter urgente, adopte las disposiciones necesarias al efecto de prohibir la emigración al Brasil con billete costeado por aquel Gobierno.

Una ascensión a Peñalabra

Continuando la serie de excursiones que un grupo de aficionados viene realizando, y de alguna de las cuales hemos dado cuenta a nuestros lectores, el 14 del actual se llevó a cabo una ascensión a Peñalabra, que es indudablemente una de las más interesantes que en Liébana pueden ofrecerse a los turistas, y al mismo tiempo de las que con mayor comodidad puede realizarse.

La expedición se componía de dos grupos, uno de Potes y otro del Ayuntamiento de Pesaguero, los cuales habían de reunirse en la llamada Venta de Ezequiel, en el puerto de Piedras-Luengas, al pie mismo de Peñalabra, para desde allí todos juntos emprender la ascensión a la cumbre de la Peña.

El grupo de Potes formado por Manuel Bustamante, Vicente M. del Arenal, José M. de Bulnes, Florencio Castela, Manuel Palacios y Juan Fernández, salió en coche a las 10 y media de la noche llegando a la Venta de Ezequiel poco después de las 3 de la madrugada. Como la hora convenida había sido la de las 2, el grupo de Pesaguero del que formaban parte Leopoldo Encinas, Santiago González, Desiderio Salceda, Nicolás Olmo y Jesús Prollezo, impacientes por la tardanza y temiendo no llegar a la cumbre a tiempo de presenciar la salida del sol, que era uno de los principales objetos de la excursión, había emprendido ya la ascensión cuando llegaron los expedicionarios de Potes.

Estos inmediatamente de dejar el coche emprendieron la ascensión por la parte de Polaciones llegando al pie de la meseta de Peñalabra en una hora. Los de Pesaguero habían tomado la dirección de la parte de Pernia subiendo desde Piedras-Luengas, por donde la subida es más cómoda, aunque más larga, pues emplearon dos horas en llegar a la cumbre.

Los dos grupos consiguieron presenciar desde la altura la salida del sol y en verdad que el soberbio espectáculo bastaba para justificar la expedición y compensaba con creces las molestias y fatigas sufridas.

Una faja ligeramente iluminada ocupaba, por la parte del Este, todo el horizonte, cambiando de matices desde el violeta al anaranjado, a medida que avanzaba la claridad del día naciente. El centro de aquella faja correspondía precisamente al punto en que la vista alcanzaba más lejano horizonte y poco a poco fué alcanzando mayor intensidad luminosa hasta no ofrecer duda que por dicho punto habría de aparecer el sol. Efectivamente las cinco de la mañana un punto brillante como un ascua roja apareció sobre el horizonte ligeramente velado por tenue bruma; aquel punto fué creciendo por momentos hasta aparecer como un casquete de un rojo de fuego, que poco a poco emergió del horizonte hasta convertirse en un inmenso globo rojo, que momentos después y empezando por la parte superior iba cambiando el rojo por el amarillo de fuego.

El espectáculo era de una grandiosidad imponente, prestándole mayor magestad al soberbio escenario en que se desarrolla-

ba, y hasta el viento que soplaba con violencia de huracán en términos que había momentos que era imposible resistir su ímpetu a pie firme, contribuía a aumentar su grandeza, y la hermosura de aquellos momentos.

Una hora después el grupo de Potes faldeando la meseta de Peñalabra se reunió con el grupo de Pesaguero al Este de Peñalabra, y luego de cambiadas las impresiones recibidas en aquel admirable nacimiento del sol, y de haber saciado con los ojos en el indescriptible panorama que la claridad del día permitía ya descubrir desde aquella altura, la materia reclamó su parte, y después de aquel opíparo banquete de bellezas inenarrables ofrecido al alma, se le dió a los cuerpos un frugal almuerzo, que al pobre cuerpo fatigado de la ascensión supió a mieles.

Eran las 8 de la mañana y la mayor parte de los expedicionarios organizó una excursión por la cresta que divide Polaciones de Pernia hasta el Portillo de los Asnos desde donde se divisa Reinosa y todo Campoo. El Pico que domina dicho Portillo de los Asnos constituye una verdadera curiosidad geográfica, pues en sus vertientes nacen aguas que van a tres mares distintos. En su vertiente Norte nace el Nansa que desemboca en el Cantábrico, en la vertiente del Este nace un arroyo el Abiada, afluente del Ebro y en la vertiente del Sur nace el Pisuerga que lleva sus aguas al Duero y desemboca en el Atlántico.

A las 11 se hallaban reunidos otra vez todos los excursionistas y en la cresta que divide Polaciones de Pernia se tendieron los manteles sobre la mollida alfombra de yerba y se dió comienzo al banquete, sazonado por un excelente apetito y por chistes y ocurrencias que mantuvieron el buen humor durante toda la comida.

Después de una no muy larga sobremesa, durante la cual Leopoldo Encinas entonó un himno a las bellezas del incomparable panorama que abarcaba la vista desde aquella altura, los expedicionarios emprendieron la ascensión a la meseta de Peñalabra, y desde el borde mismo de la Peña mirando al abismo, los ojos no acertaban a concentrar la atención en un punto determinado, tantas eran las bellezas que los solicitaban. De un lado se veía abajo el risueño Valle de Polaciones con sus verdes praderas pobladas de numerosos invernales, y sus aldeas esparcidas en los repliegues del Valle; del lado opuesto se divisaba el extenso Valle de Pernia más quebrado, más abrupto, con crestas de roca que prestan cierta salvaje aridez al paisaje; y enfrente se extendía Liébana como un mar de verdura con un enmarañado oleaje de montañas y numerosos pueblos asentados en todas las laderas, y sirviendo de apropiado marco a cuadro de tan sorprendente grandiosidad la ingente cordillera de los Picos de Europa cerrando el horizonte.

No olvidarán los expedicionarios fácilmente las impresiones recibidas ese día, y ya al regreso se proyectaba repetir la excursión variando algo el itinerario prolongándola hasta Reinosa y regresando por Pernia.

Deseamos que se realice esa y otras que también están en proyecto, y que cunda esa afición a gozar de las bellezas del paisaje entre los naturales del país, pues aparte de constituir un sport higiénico y sano, nos enseña a conocer nuestra querida Liébana y a amarla más cuanto más y mejor la conocemos.

Compuesto lo que precede, recibimos de Pesaguero la siguiente carta relacionada, con tan agradable excursión.

Sr. Director de LA VOZ DE LIÉBANA
Señor de toda mi consideración: Afortunadamente somos ya muchos los lebaniegos que creemos en el interés que por esta hermosa región se toma el periódico que V. dignamente dirige; reciente tenemos

una prueba con motivo de la excursión a Peña Labra, V. la anunció con verdadero entusiasmo, entre lo paisanos y los que llamamos montañeses y muy especialmente, entre los turistas de la capital de nuestra provincia; anunciaron su venida algunos de ellos, de esos que conocen las montañas y valles suizos como su propia casa, personas verdaderamente ilustradas. Esperábamos los que hemos nacido en este apartado rincón, con verdadera ansia, a los que por nacer en centros de cultura y haber recorrido la mayor parte de Europa pudieran enseñarnos algo de la estructura de estas numerosas e intrincadas cordilleras, ya que estamos tan lejos de la Universidad Central como cerca del Ministerio de Hacienda; los lebaniegos, sin embargo, no han perdido la fé en los hombres cultos y su ciencia, en ellos podríamos hallar compensación a nuestro aislamiento, ilustrándonos de los bienes que nos ha proporcionado la Naturaleza. Mientras tanto, los aldeanos del Ayuntamiento de Pesaguero damos las más expresivas gracias, que seguramente han de ser más sentidas que bien manifestadas por que somos *naturales*, a los seis señores de Potes que honraron este valle de Valdeprado en su excursión a Peña Labra, a esta roca, ejemplar el más curioso por su situación de cuantas existen en el mundo que habitamos.

Señor Director adelante adelante en sus patrióticas campañas y cuente con el aprecio y consideración de

Uno del Ayuntamiento de Pesaguero

Proyecto de ley de crédito agrario

II

Lo primero que tenemos que decir del proyecto del señor Calbetón es que hay motivo para suponerle fruto de muchos estudios, y meditaciones, porque antecedentes no faltan. La información de 1887, obra del Gobierno, que halló una considerable masa de opinión atenta al problema—en siete volúmenes se halla compilada—las que en 1901 y en los comienzos del año actual abrieron periódicos como *La Liga Agraria* y *La Agricultura Nacional*, los proyectos de Montero Rios, Suárez Inclán, Sanchez de Toca, Virconde de Eza, Navarro Beverter, don Trifino Gamazo, don Tomás Costa y don José Zulueta el del Consejo Superior de Agricultura en 1900, la información reciente abierta en R. O. de 22 de Marzo último en la que recibieron más de 500 contestaciones al cuestionario, y multitud de libros, folletos y artículos de revistas que dedican preferente atención a los estudios agrícolas, todo ello nos parece que es una base muy respetable para compulsar iniciativas y no lanzar al público un proyecto más. Porque había doctrina, había masa de opinión inteligente y apta para implantar la reforma, había peticiones constantes de los agricultores aislados y asociados en Congresos y Asambleas... Lo único que no había era crédito agrícola.

De pocos años a esta parte se ha dado un paso de gigante con la propaganda y arraigo de las Cajas rurales y con la transformación de los Pósitos llevada a cabo desde la Delegación Regia por el Conde de Retamoso, pero la labor de este quedó inacabada por exigencias de lo que aquí llamamos política, y las Cajas rurales y Sindicatos tenían que luchar contra dos obstáculos formidables para el mejor éxito de sus benéficos fines: uno, las trabas burocráticas con que en Hacienda y en algunos gobiernos civiles se retrasaba la constitución legal de dichas asociaciones, aun contra los textos expresos de la ley de 30 de Enero de 1906 y de su Reglamento de 1908; otro, no menos grave, la falta de ayuda por parte de los capitalistas y de la banca, que fué casi nula por parte del Banco de España, y que apenas se podía sustituir con dos ó tres bancos de fundación particular como el Popular de León XIII, la Caja de la Concepción en Zaragoza, y alguna que otra como la de Cáceres. Lo demás se abandonaba al solo esfuerzo del mismo elemento agricultor que al asociarse en Sindicatos y Cajas Raiffeisen tenía que proporcionarles por sí mismo los pequeños capitales para sus operaciones, que eran en verdad estrecho marco para una renovación en la agricultura patria tan honda como se reclama unánimemente y con se ha monester. Sabido es que el factor principal

en el progreso agrícola de España, tan principal como la misma instrucción técnica de los agricultores, es el dinero, y toda vez que el capital particular no va a la agricultura, huye de las campañas para encerrarse en las Cajas de los Bancos ó cuando más reduce el campo de sus empresas á la industria, deber era del Estado poner los medios para que los campos tuviesen capital, y capital que no procediese de la usura.

Y en este punto nace la divergencia de opiniones. El Estado español puede ser generoso, banquero de los agricultores? En otro caso ¿deberá circunscribir su acción á eximir de impuestos y trabas á las instituciones particulares de crédito, llegando aun hasta poner de acuerdo esas exenciones y ese fomento del crédito con las tarifas arancelarias que puedan influir en el desarrollo de la agricultura por efecto de los fenómenos de producción y consumo?

Decididamente, si no hubiera medios para lo primero, lo segundo sería lo mejor. Y si además de poner el capital fácil y barato al alcance de los agricultores, el Estado les favorece con exenciones, con la prestación gratuita á las sociedades agrarias de los servicios técnicos de ingenieros, Granjas y Laboratorios, con una mayor participación del elemento agrario en la Junta de Aranceles y Valoraciones, etc, etc, entonces, como suele decirse, miel sobre hojuelas.

Y algo de esto, ya que no todo lo que pudiera esperarse, hay en el proyecto que nos ocupa. En su artículo 26 se autoriza una operación financiera para atender á los menesteres del crédito, que se organiza valiéndose de los Bancos regionales y especiales. Hay, pues, probabilidades de obtener dinero, porque, aparte del incentivo que para dicha operación ofrece la garantía del Estado, ha corrido por esas revistas la noticia sensacional de que el diputado catalán don José Zulueta ha hecho al ministro de Fomento un importante ofrecimiento en nombre de una nueva entidad financiera, para la creación de un Banco Nacional Agrario, y cabe sospechar que en ese precedente se funde el señor Calbetón al acometer sin vacilaciones el nudo del problema.

En los Bancos Regionales hay que confiar toda esperanza, si cumplen la misión que les es confiada para el crédito hipotecario á largos plazos. En cuanto á los Bancos especiales, peca de vaguedad el proyecto al definir su naturaleza.

De otra parte, la libre iniciativa creadora de instituciones de crédito y de reorganización cooperativa en todas sus manifestaciones, parece quedar libre. El proyecto la respeta y aun diríamos que la facilita si nos atuviésemos á que se traspasa la facultad de aprobar sus Estatutos para la pertinente declaración legal que les otorga los beneficios de exención de impuestos y demás señalados en la ley de 30 de Enero de 1906, se traspasa, decimos, del Ministerio de Hacienda al de Fomento, quedando este como único y definitivo resolutor, previo el informe del Instituto que es cuerpo consultivo. Y no es que haya razón para confiar demasiado en que así desaparezca toda dilación y todo estorbo, pero de todos modos algo se va ganando con que el Ministerio de Hacienda no tenga que poner sus suspicacias y desconfianzas de buen recaudador y perseguidor de fraudes en la mera aplicación de un texto legal bien claro y expeditivo, cual es la ley de sindicatos ya citada.

Quedan solo dos puntos oscuros, no por lo que á la letra aparece en el proyecto, sino por lo que enseña la triste experiencia. Nos referimos á las facultades de inspección y de castigo que se conceden al Instituto Nacional de Crédito Agrario con relación á las Cajas, Sindicatos, etc, que con él y con los Bancos tengan relaciones financieras y sociales, y, en términos generales á la eficacia total de un proyecto innegablemente bien orientado y esperanzador. Lo primero, si se cumple con estricta justicia y legalidad no es de temer, sino de alabar y estimar, en mucho: solo á las sociedades que procedan de mala fé pueden asustar la publicidad de los balances, y las multas y suspensiones con que se castigará el incumplimiento intencionado de los Estatutos respectivos en que se marquen los fines de cada entidad y el de los compromisos contraídos con los prestatarios y prestamistas; en cambio, las sociedades que procedan honradamente y cumplan el fin beneficioso para que son creadas, han de estimar que se las libre del compañero infame y perturbador, de las sociedades que bajo capa de auxiliar al pueblo agricultor oculten lucros y aun fraudes. Pero si la política partidista que todo lo absorbe, llega á hacer mella en el elemento director y gerente, en el Instituto Nacional, entonces el arma de la inspección será el arma de las venganzas y de las persecuciones. Y á fé que sería chusco suceso que en la misma ley que corona la comenzada liberación de los Pósitos para sustraerlos al caciquismo que los desprestigia, estuviese el copo por el que cayesen las asociaciones de origen privado en ese mismo caciquismo.

Que no sea así, es lo que hay que pedir á Dios, para que no fracase definitiva é irremisiblemente esta seria tentativa de implantación del crédito agrario, que es el porvenir de la agricultura española, y el germen del renacimiento de la vida rural.

Y por lo que hace al desencanto que pudiera venir de la ineficacia de una ley como la proyectada, solo diremos que también es una hermosa ley, una ley admirable y esperanzadora para el remedio de muchos males de la patria; la ley de colonización interior de 30 de Agosto de 1907, y sin embargo, no ha dado los resultados que se preveían, y no ciertamente por deficiencias de su articulado ni por oposición de los pueblos que pudieran obtener de ella inmensos beneficios. ¿Porqué no se cumple y no se amplía el campo de sus preceptos, que se promulgaron con el carácter de ensayo?....

En las Cortes pueden lograrse, además del mejoramiento del proyecto, las posibles garantías para que al llegar á ley, no se falsée ni se archive como papel sin importancia práctica. Hay que suponer que algo se hará para evitar un desencanto que, lo repetimos, pudiera ser funesto porque haría un número ya muy alto en el de los que llevan sufridos las clases que de la agricultura y para la agricultura viven en España. Son las más dignas de aprecio y de apoyo, y suelen ser las más preteridas. También suelen ser las más prudentes, las menos exaltadas; pero tienen en su mano una rebeldía formidable contra el olvido del Estado y de la sociedad: la rebeldía de la emigración.

DESDE POLACIONES

Una boda—Han contraído matrimonio en la parroquia del próximo Tudanca los apreciables jóvenes Manuel Fernández, natural de Santotis, y Antonia Balbás y Gao, sobrina del venerable párroco de dicho pueblo don Senén Gao. A la boda asistieron varias jóvenes de estos pueblos amigas de la novia, entre las cuales es digna de mención la encantadora señorita Pa-ca Lafuente Macho, sobrina del párroco de San Mamés don Santiago Macho. Los contrayentes salieron en el mismo día de la boda á visitar en viaje de novios varias capitales. Deseamos á tan garrida pareja toda clase de felicidades.

Una visita—Acompañado de un respetable caballero de Morata de Tajuña (Madrid) el día 30 del pasado llegó á Lombrana nuestro buen amigo don Juan Ruiz, Alcalde de Puerto de Vallecas con el objeto de visitar á sus padres y amigos. Con motivo de las ocupaciones del alto cargo que ocupa permaneció pocos días entre nosotros, lo cual sentimos sinceramente.

De romería—Con motivo de la romería que se celebra en Tresabuela el día de San Ignacio tuvimos el placer de saludar en esta á nuestro amigo don Manuel Campón maestro de Avellanedo, y á su señora é hija.

Sobre la recolección—Tenemos un tiempo malísimo para la recolección de la yerba, pues llueve un día sí y otro también, casi. La niebla reina absoluta y perpetua de Polaciones, también ejerce su reinado todos los días presidiendo, ya de cerca, ya de lejos, todas nuestras ocupaciones. La cosecha de hierba es buena en general, pero el tiempo... no deja recogerla.

San Mamés—Este pueblo celebró la fiesta de su Santo patrón que es San Mamés mártir el día 7 del actual y como estuvo bastante buen día, por excepción, se vió sumamente desanimada.

En camino—Dentro de pocos días tendremos la inmensa satisfacción de abrazar á nuestro entrañable amigo el rico indiano de Matanzas don Carlos de Cosío que embarcó en la Habana, con dirección á Europa, el 23 del pasado. Hacemos votos porque tenga una travesía feliz.

Escrito lo anterior hemos sabido que llegó al Havre sin novedad en el vapor «La Savoie» y que el día 5 visitaba la torre Eiffel de París.

De veraneo—Han llegado á Puerto Pumar la señora é hija de don Eusebio de Cosío y á Lombrana el joven Rafael de Cosío, procedentes de Madrid.

El Corresponsal.

Polaciones 11 de Agosto de 1910.

LA PEREGRINACIÓN DEL DIA 18 DEL ACTUAL

Al Pico del Sagrado Corazón de Jesús

Los grandes y solemnes acontecimientos, tienen el poder singular de hollar los lindes infranqueables del tiempo, atraviesan todas las épocas y dejan en la historia páginas brillantes cuyo recuerdo infunde poderoso aliento á los miseros mortales.

Diez años hace que la estatua del Sagrado Corazón de Jesús, destácase majestuosa en la cima de uno de los más elevados Picos de Europa; diez años contamos desde que, con el mayor entusiasmo tuvo allí lugar una fiesta conmovedora al aire libre, á la que concurren mas de dos mil peregrinos soportando la inclemencia del tiempo y las incomodidades anejas á tan larga jornada, y desde entonces como fecha memorable los campesinos lebaniegos en el descanso de sus tareas agrícolas, como los de otras profesiones en sus paseos de campo al contemplar en el Pico, hasta entonces de San Carlos, aquella grandeza de la naturaleza y del arte cristiano no pueden menos de exclamar levantando su vista hacia las encumbradas crestas de caliza: mirad el Pico del Sagrado Corazón de Jesús.

Y en verdad allí está la imagen del Sacratísimo Corazón del Redentor cual inexpugnable baluarte dirigiendo su mirada á nuestra querida comarca de Liébana; allí en una de aquellas prominentes masas calizas que parecen tocar al cielo y desafiar á los siglos descubresé erguido el Soberano Rey del mundo y el Creador de los cielos y de las montañas.

El día dieciocho del corriente fué el designado por una comisión nombrada y presidida por nuestro digno Arcipreste don Tomás del Corral para celebrar la fiesta del Corazón de Jesús en los Picos, con el fin conmemorar el décimo aniversario de la inauguración y colocación de su efigie sacrosanta. Las circulares que anunciaban la nueva peregrinación fueron acogidas con delirante júbilo por los lebaniegos: quedaron sus ánimos hacia diez años gratamente impresionados de la festividad, y la que se acercaba indudablemente llenaría los deseos de todos.

Con este motivo y para mejor disponerse para tan solemne acto tuvieron lugar en todas las parroquias de Liébana fervorosas consagraciones al Divino Corazón, é hicieron comuniones generales las asociaciones piadosas para prepararse para tan fausto acontecimiento. En la villa de Potes se organizó un triduo con igual objeto en el que tomó una parte muy interesante nuestro inolvidable paisano el P. Paz encareciendo lo meritorio y agradable que sería á los divinos ojos la realización de una obra religiosísima que haría época memorable para las generaciones venideras.

La ascensión

El día anterior á la solemnidad veíanse ya algunos grupos de personas subir por las escarpadas breñas, aquellos sin duda que tendrían que hacer los preparativos para el día siguiente; mientras que en las últimas horas de la tarde, la mayoría de los peregrinos emprendieron el viaje, verdaderamente costoso por la aspereza del trayecto, aunque en verdad contribuían á hacer menos penosa su ascensión las alegres y ajenas conversaciones que aquella naturaleza inculta les inspiraba. Y ellos continuaban su marcha surcando aquellas enormes masas, aquellas gigantescas montañas cual si fueran seres microscópicos en su contacto y avanzaban alegres acaso sin considerar que en medio de aquellas moles amonazadoras podían encontrar labrada su tumba.

Serian proximate las cuatro de la madrugada, cuando los primeros expedicionarios llegaron á la meseta de San Carlos, á juzgar por las fogatas que el que esto escribe contemplaba desde la mitad de la Canal, donde al parecer, llenos de cansancio tropezó con dos juveniles que sus arcos habian abandonado, mientras que otras personas tiraban por las bridas de otros borriquillos provistos de repletas alforjas ganando poco á poco la elevada cumbre. Daban las seis y ya la mayoría de los peregrinos de Liébana se hallaban en la cima recostados unos sobre la mullida alfombra de la llanura reponiendo sus fuerzas con succulentos fiambres, y otros discutiendo por aquellos vericuetos contemplando el hermoso panorama de Andara en cuyo centro se ve el casetón de «La Providencia» y á su alrededor varias galerías de sus minas. Una hora más tarde ya podía asegurarse que en aquella meseta se hallaban más de mil personas las que unas tras otras suben le pendiente que aun nos queda que andar para llegar al punto que se habian propuesto.

Allí esperaba toda aquella multitud de devotos, con ansiedad indefinible, el tan apetecido momento del comienzo de la solemnidad; allí entretenían el tiempo que mediaba tendiendo su vista en derredor de aquella pintoresca cordillera. ¿Y quien no se sentiría religioso en aquellos momentos? El alma es naturalmente cristiana, lo ha dicho un celebre escritor; pero á más de eso la monótona vida de los mortales es interrumpida con espectáculos sublimes, grandes, que elevan el alma á lo infinito y trasportan su espíritu en alas de la más grata contemplación hasta las celestes regiones.

Si; el hombre desde allí, en cualquier dirección que tienda su vista, encuentra campo vastísimo para una fructuosa meditación; y considerando aquellas altísimas cumbres de origen volcánico vé su pequeñez y su habitual orgullo sumamente contrariado. Las vivien las de los pueblos que abandonó le parecen leves desprendimientos de alguna insignificante roca aquellos árboles que antes le parecían gigantescos, desde allí no aparecen más que como enanos arbustos y los rios que les fertilizan se frecen al espectador cual estrocha y plateada cinta que serpentea caprichosamente. ¿No ha de reconocer cualquiera ser inteligente, en esas circunstancias, el poder de Dios? ¿Y no se remontará entonces todo ente racional, de la grandeza de las criaturas, á la sublimidad y hermosura del Creador?

Un grupo de 4 personas se dirige á la cumbre de Silla Caballo, una de ellas se adelanta, y al cuarto de hora cunde la voz entre los que subían por la cumbre donde se halla la efigie del Sagrado Corazón. que allá á lo lejos, en la cima de Silla Caballo, se voia huir un oso; momento sensacional fué aquel, unos abandonaban las alforjas, otros corrían de peña en peña señalando con la punta de sus palos, el punto donde se hallaba el temible animal, otros largaban hacia el punto señalado sus anteojos y no faltó quien mandase á buscar unas escopetas. Desapareció el oso y todos nos quedamos formando comentarios de su aparición, cuando ya divisamos sobre aquella alta cresta á un hombre que con potentes anteojos pudimos identificar; aquel oso resultó ser una de aquellas cuatro personas, nuestro compañero de expedición don Florencio Castelan que como nacido en el alto pueblo de Alevia (Pañes) sabe andar de peña en peña como un re-

AL VUELO

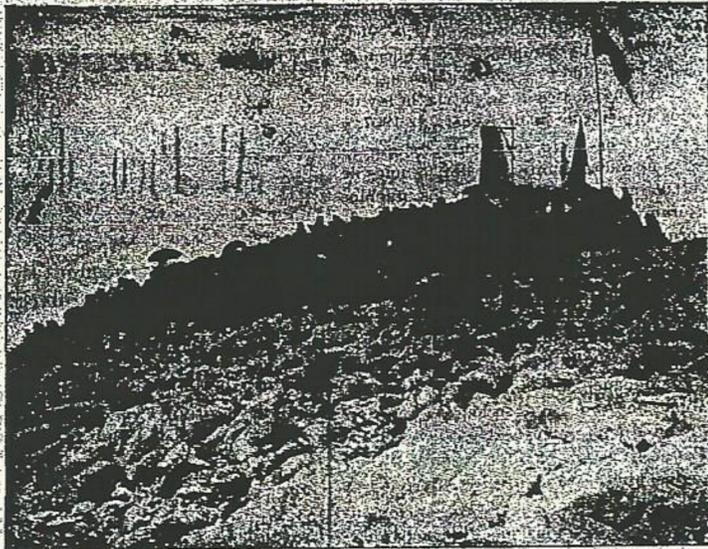
beo. Una caravana compuesta de más de doscientas personas aparecen también por aquella cumbre, eran peregrinos de Espinama, Sotres y Tielvo, mientras que la juventud tresvisana ataviada con su típico traje asomaba llegar al casetón de «La Providencia» por la canal de las Vacas. Por el alto de La Vega se ven asomar a caballo y a pie, infinidad de personas de la Hermida y de Bejes que como los de Tresviso, Tielvo y Sotres, se agregan a los lebaniegos y en aquella cresta que se eleva a 2270 metros sobre el nivel del mar, queda formado un núcleo, que pasaba de mil quinientas personas.

La Misa solemne

Sentiamonos honrados altamente con la presencia del ilustrado Jesuita don Marcelino de la Paz, su hueco en esa función religiosa con dificultad se habría llenado debidamente, y sin su poder organizador y singular atractivo de las gentes no hubiera resultado tan brillante la fiesta, objeto de la piadosa peregrinación. Cúponos la dicha en la vez pasada de tenerle también a nuestro lado, y amante de su país, como entusiasta del triunfo y reinado del Salvador contribuyó ahora también al feliz éxito de aquella pública manifestación de amor a Jesús. Des pues de animar a la multitud con algunos cánticos al Corazón amoroso del Redentor y de rezar el Santo Rosario, al que siguió el elocuente sermón que pronunció el R. P. Jesuita José M. Mazarrasa, quien con frases galanas y llenas de santa unción empezó por saludar a Liébana Católica y dijo que Jesús saldría siempre triunfante a pesar de los titánicos esfuerzos de los secuaces de Satanás: nos presentó al Corazón del Salvador como el foco del inmenso amor que nos profesa y a aquella imagen que tributabamos homenaje como amoroso vigía que vela solícitamente por los habitantes de sus contornos. Y en fin, mucho más nos dijo que la infiel memoria no permite íntegramente reproducir en estas columnas, pero sobre todo que el sacrificio que todos se habían impuesto visitando su Redentor amoroso a costa de grandes molestias era la demostración más patente de que todavía chispean en nuestro entendimiento las luces fecundas de la fé, y que nuestros débiles y apagados corazones buscan con anhelo el calor que necesitan donde únicamente pueden hallarlo, es decir, en el inextinguible volcán del Divino Corazón.

La Misa la celebró don Martín González, párroco de Baró, y ejerciendo de ministros don Julián Revillas Vicario de Lebeña y don Manuel Briz párroco de Buyazo. ¡Que ventura la del cristiano honrando en aquel lugar al Señor con el mejor de todos los holocaustos! Allí sobre ara portátil iba a ser inmolado Jesucristo por nuestros pecados. ¡A la altura de las nubes, todos aquellos peregrinos unían sus oraciones con las del Celebrante, las que subían en alas del amor hasta el cielo como delicioso aroma que embalsamando aquel purísimo ambiente era recibido con sumo agrado por el Padre de la Víctima que se ofrecía!

Verdaderamente era conmovedora aquella escena. Advertíase un religioso silencio interrumpido lebilmente por la suave brisa y las vocales oraciones de los fieles. Todos los asistentes en número de mil quinientos parecía como si quisieran aprovechar aquella ocasión para manifestar con un culto especial el amor al Divino Corazón. El más envidiable orden, la más completa cordialidad hacían de aquellos hombres verdaderos ángeles en la tierra; y las jerarquías del cielo envidiarían el puesto y lugar de aquellos mortales si de alguna envidia fueran susceptibles aquellos elevados espíritus que los componen. También cooperó habilmente al esplendor de la fiesta el cantor que lo era el joven sominista de Tama, Esteban Almirante, que con delicado gusto y afinación dejó en los oyentes un alto concepto de la música sagrada.



Peregrinos asistiendo a la función religiosa

También se dirigieron entusiastas vivas al Redentor, a Liébana Católica y a todos los demás asistentes que formaban la entidad de la peregrinación, siguiendo a esto la delirante y apasionada contestación de la multitud cuyas voces hendían aquel enrarecido ambiente ondulando hasta perderse en el espacio.

Igualmente se entonaron cánticos al Sagrado Corazón de Jesús entre ellos el «Corazón santo tú reinaras», de letra sencilla pero inspirada; composición vieja y siempre nueva; y que tantas veces ha resonado bajo las bóvedas de nuestros templos. Y era de admirar el acompasado unísono que se apreciaba de la combinación de tan variadas voces; las que efectuaban un conjunto armónico que rendía tributo gozoso al Rey inmortal de los siglos.

Y no era tampoco de despreciar la impresión que dominaba al percibir aquellos melifluos acentos repercutidos en las rocas las que en medio de su insensibilidad natural parecía como si dieran muestras de participar del entusiasmo de aquellos hombres aislados por algunos momentos del bullicio mundanal....

Así finalizó esta fiesta simpática tanto más meritoria cuanto más penosa su realización, y tanto más apetecida cuantas menos veces verificada. De este modo supieron honrar los lebaniegos y demás asistentes al Corazón de Jesús en su renombrada efigie.

Concluida la fiesta religiosa cada cual se aprovechó de los manjares de que disponía sentado alegremente en el césped, haciendo todos comentarios sobre la ascensión al Pico donde se encontraban, sobre la solemnidad que acababan de presenciar y acerca de los preparativos para el regreso a sus respectivos hogares. En aquella hermosa campara, la juventud organizó un gran baile en el que tomaron parte unas cien parejas, durando hasta las 3 de la tarde, hora en que se inició el

Regreso

Henchidos de gozo y llenos de la cumplida satisfacción que sigue a la ejecución de las buenas obras, emprendieron los peregrinos el descenso y se dió la despedida a la imagen del Corazón de Jesús enhiesta en el Pico de su nombre.

En aquellos momentos parecía que todos querían aspirar fuertemente aquel salutar y purificado oxígeno refrescado por la brisa del mar que a lo lejos se veía cual azulada llanura que permitía observar un dilatado horizonte. ¡Y qué pensamientos tan variados se agolpaban en la mente de los que partían en esos instantes! ¡Dejaban allí el objeto idolatrado, quizá no tendrían otra vez el contento de ofrecerle a sus pies rendido homenaje! ¡Cuántos de sus allegados que en otra ocasión adoraron compungidos las plantas de aquella hermosa estatua ya no quedaban más que en el amargo y triste recuerdo. Dios sabía si ellos también después de diez años serían contados dentro del mismo número!

Y absortos todos en esta consideración y algunos de ellos manifes andola, avanzaban cautelosamente en su descenso no sin volver repetidas veces su vista hacia el lugar donde habían recibido sensaciones que durarían mientras no fuesen privados de la facultad de sentir. Adiós, amoroso Custodio le decían con su corazón; nuestros deberes y los estrechos vínculos sociales nos obligan a marchar de tu lado; pero nuestra voluntad, nuestros corazones permanecerán siempre unidos a Ti en estrecho lazo, que ni las sugerencias, ni los ardides de la maldad podrán jamás romper. Pero siempre tendremos el consuelo de contemplarte en ese gigantesco pedestal de la naturaleza donde solícitamente velarás por nosotros, desde encumbrada atalaya. Y por este convencimiento y con esta confianza caminamos alegres y regocijados apresurando nuestros pasos para llegar a hora oportuna a nuestros pueblecitos donde después de hacer partícipes a los demás de las gratas impresiones que hemos recibido, nos entregaremos al más apacible descanso....

Y así terminaron su jornada los peregrinos del día 18 de Agosto. Que Dios bendiga esta obra tan felizmente realizada; mil gracias damos a todos los que prestaron su decidido apoyo para el mejor éxito de la solemnidad, sin olvidar la valiosa cooperación de los Srs. Ingenieros de las minas de Andara, é igualmente deseamos que el Señor retribuya según se merece todos los sacrificios empleados para tan loable fin.

Protesta al Gobierno

Por iniciativa de nuestro ilustrado paisano el R. Padre Paz y con anuencia de aquella masa humana se dirigió al presidente del Consejo de Ministros el siguiente telegrama de protesta.

Presidente Consejo Ministros
Setenta parroquias Liébana, párrocos, Ayuntamientos Congregados pío Corazón Jesús piden derogación decretos anticatolicos proyectado Ley candado.

También se dirigió al Nuncio de su Santidad otro telegrama de adhesión al Papa concebido en los siguientes términos.
Pueblo Clero Ayuntamientos Liébana reunidos peregrinación pío Corazón Jesús, adhesión Papa protestan decretos anticatolicos Gobierno.

Un acto que enaltece, fue el realizado por don Agustín Mazarrasa, el ir a la función religiosa al frente de sus 88 mineros, incluyendo 8 mujeres que tiene empleadas, como escojedoras, en sus minas, llevando sobres sus pechos la divisa del Sagrado Corazón.

No terminaremos esta reseña sin antes dar las gracias al empleado del señor Mazarrasa, don José Casuso por las atenciones que ha tenido para con nuestro Director.

El próximo día 28 del actual se celebrará en los talleres de esta imprenta, con un banquete, una fiesta conmemorando el 6.º aniversario de la fundación de LA VOZ DE LIÉBANA. A ella asistirán sus redactores, colaboradores, agentes y corresponsales, para lo cual han sido invitados. Con tal motivo el número del día 30 será en su mayor parte dedicado a la publicación de fotografías de los mismos y reseña de la fiesta.

Ha cesado en su publicación nuestro colega local *El Porvenir Lebaniego* quien en un sentido artículo publicado en su último número correspondiente al día 15 del actual, se despidió de sus escasos suscriptores y de la prensa que lo ha favorecido con el cambio. No podemos menos agradecer al colega la cariño sa despedida que hace a este periódico; pues con sinceridad sentimos su desaparición del estadio de la prensa, apreciándolo bajo el punto de vista comercial, pues crean los fundadores de *El Porvenir* que suponemos los mismos del también difunto *Picos de Europa*, que dichos periódicos contribuyeron al crecimiento de las listas de suscripciones de LA VOZ DE LIÉBANA elevando su tirada a cerca de millar y medio de ejemplares.

Después de breve estancia en su pueblo natal de Vendejo, regresó a la República mexicana, el simpático joven don Juan Puente Losa.

Deseámosle un feliz viaje y muchos negocios en aquella tierra.

En su casa de Caloca se halla gravemente enferma la respetable señora doña Juana Lopez, cariñosa madre de nuestro buen amigo don Salustiano Vojo residente en Montevideo.

Hacemos votos por el pronto alivio de la venerable anciana.

En breve se celebrará en Pesaguero, el matrimonio del popular Pedro Campollo, de Vejo, con la no menos popular María Felipa Garcia, de Lomña. Así nos lo comunica nuestro corresponsal *Poldo*, en Pesaguero, que parece se matriculó en agente de matrimonios.

Desde hace días se hallan en esta localidad los apreciables jóvenes, Juan, José, Fernanda y Mariano Ortega, Lamadrid, hijos del respetable señor don Andrés Ortega, muy querido en esta localidad.

Se halla en Vitoria, retenido por ligera enfermedad, nuestro muy querido amigo don Vicente Garcia Bedoya, opulento indiano del pueblo de Piasca.

Vivamente deseamos el restablecimiento de tan distinguido lebaniego.

Ha salido para París y Burdeos, nuestro respetable amigo don Vidal Posquera acompañado de su elegantísima hija.

A su regreso de la romería de Cólto y en el sitio de Riega trasanroque, tuvo la desgracia de que se le echase a rodar el caballo que montaba, el joven indiano de Cobeña don Vicente Piñal, no habiendo perecido con su *soltipedo* el jinete; merced a la soltura con que evitó el primer impulso de la caída, la simpática joven de Cólto María Cobeña.

Felicítamos al señor Piñal por no haber tenido otras consecuencias que la pérdida del caballo.

Los vecinos de Caloca, Gregorio Valcayo é Ignacio Mediavilla, quienes en el mes de enero último tuvieron la desgracia de ver reducidos á cenizas sus viviendas, así como el pajar y establos de su propiedad, cuentan hoy con otras nuevas, en cuyas construcciones han cooperado generosamente la mayoría de sus convecinos y particularmente el digno párroco de aquel pueblo don Callisto Cosío Velez.

Por tan humanitaria obra merecen mil plácemes aquellos vecinos y expresado caritativo párroco.

Después de penosa enfermedad falleció en Ojedo, el día 12 del actual, la estimada señora doña Juliana Gutiérrez Bravo, persona que por su afable trato era muy estimada entre sus convecinos, siendo su muerte muy sentida.

Descanse en paz la honrada señora y reciban sus hijos y hermanos nuestro pésame, que muy sentido se le enviamos a nuestro corresponsal en San Fernando, don Juan, hermano de la finada.

Por la extensa reseña que publicamos de la peregrinación al pico del Sagrado Corazón de Jesús, nos hemos visto precisados a reducir a trabajos que teníamos preparados, entre ellos, las correspondencias de Pesaguero, la Hermida y muchas noticias de la sección de *Al Vuelo*. Aunque tarde, lo publicaremos en nuestro próximo número, que consistirá de 8 páginas.

como AGUA DE MESA
Insubstituíble
De pureza bacteriológica absoluta
según análisis del
Laboratorio de Higiene pública
de París

AGUA DE SOLARES

De venta en farmacias y droguerías.—Depósito central: Martiño, 1.—Teléfono 127.
Servicio a domicilio por docenas y medias docenas.—A 10 pesetas litro, sin casa.—Se admiten los envases, abonando 1'20 pesetas por botella

Cuatro diplomas de honor
tres medallas de oro
y otras varias recompensas
en todas las Exposiciones
á que ha concurrido

La exportación francesa

Piedras de la Dordoña, Girona y Laferte, para molinos, harineros y maquinaria de todas clases para los mismos, cedernos y turbinas de gran rendimiento, transmisiones de acero comprimido, cojinetes de engrase automático privilegiados, máquinas motrices de gas pobre para todas industrias, con gasto de 2,12 céntimos caballo hora, poleas de madera, de acero, de fundición, y papel comprimido, engranajes de todas clases, máquinas para labrar ropa, especiales para fondas, Colegios y casas particulares, prensas de mano para ladrillos y baldosas, gran rendimiento, trabajo perfecto, molinos de viento automáticos para elevación de aguas, última creación, aparatos para arrancar troncos y raíces de árboles, sistema americano, toda clase de maquinaria para las artes e industrias en precios económicos. Tubería hierro con accesorios para agua, vapor y demás usos; Correas de todas clases, correas de caucho, balate, pelo de Camello, goma y cañamo, empalmes para las mismas, Remates gohn para chimeneas, no más humo tiro regularizado, economía de combustible, automóviles, las mejores marcas, desde 9 caballos 3900 pesetas, hasta 30 caballos 12500 se enseña á conducirlos á los compradores, garantía absoluta de buena marcha, Aeroplanos populares, velocidad de 70 á 90 kilometros, desde 8000 pesetas en delante, se dan lecciones á los compradores mediante retribución módica.

Delegado de las principales ciudades de la Península.

ALBERT LAURIN
en LEON

La Joyería Fernández

Amós Escalante 6. (Acera del Correo)

Vende toda clase de Alhajas garantizando las ventas.
Compra perlas esmeraldas y brillantes oro y plata.
Con prontitud y economía se reforman alhajas y se hacen composuras.

Imenso surtido en objetos caprichosos para regalos.
Especialidad en pulseras **de pedida**

Amos de Escalante 6 Santander.

SASTRERIA
VIUDA DE MARCELO AGUIRRE

Los impermeables para caballero y señora, confeccionados en esta casa son los que dan mejor resultado.

Grandes surtidos en toda clase de géneros para trajes de caballero
SAN FRANCISCO, NUM. 25.—SANTANDER.

SOMBRERERIA
ALFREDO RIVERO

SUCESOR DE SOCASA

Altas novedades en sombreros y gorras para caballeros y niños.

Plaza Vieja núm. 4.—SANTANDER

Armas de fuego

Artículos de caza y todo lo conveniente al ramo.

San Francisco núm 5

Santander

JOYERIA Y PLATERIA

Domingo Díaz Lozada

Calle San de Francisco, n.º 25, Santander

Surtido completo en artículos de oro y plata, á precios baratísimos. Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.

Artículos enchapados en oro de 18 y 14 quilates.—Se hacen y reforman alhajas á precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizada su ley.

Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.

Sucursal de los mismos artículos en la Terraza del Sardinero, de 10 á 4, y en Puente Viego, desde el día 1.º de Julio hasta el 30 de Septiembre.

Santander

VIUDA DE PABLO SOTO

Blanca, 19.—SANTANDER

Gran surtido en sombreros, gorras y sombreros de paja.

Casa exclusiva de los renombrados sombreros G. B. BORSALINO ALESSANDRIA (ITALIA)

Precios económicos y formas elegante

SASTRERIA
SANTOS ORDUÑA

SOBRINO DE CÁNDIDO LERIA

Paños para vestiduras de coches y mesas de billar, capas e impermeables á medida
San Francisco 7. Santander

Jose Martínez-Hidalgo

MÉDICO CIRUJANO

Consulta diaria de 8

á 12 de la mañana y de 3 a 4 de la tarde.

CALLE DE JESUS MONASTERIO 3 POTES.

Los jueves consulta gratis para los pobres.

AGUAS DE HOZNAVO

(Fuente del francés).—SANTANDER,

La mejor agua de mesa, analizada en el laboratorio del doctor Cajal.

De venta en farmacias y droguerías.

ARMERIA

DE

Enrique Yrureta

Ribera núm. 11.—SANTANDER.

Armas, cartuchería y efectos de caza de todas clases.

EL VALLE DE LIEBANA

GRAN CASA PARA VIAJEROS

DE

Braulio Royano Velarde

Cuesta del Hospital, 10, 2.º Izquierda

SANTANDER

TRATO ESMERADO Y PRECIOS MÓDICO

los frutos abundan mucho más, tienen mejor aspecto y son mejores, y todas ó casi todas las cosechas llegan á buen término.

Otro ejemplo. Hay en Hungría un distrito cuyos habitantes se ocupan exclusivamente en el cultivo y la explotación de frutales. Habían aquellos comprobado que la inseguridad del tiempo eternizaba la época de la florescencia, y cuando esto ocurría, solo los árboles inmediatos á las colmenas eran los que llevaban frutos. La explicación de hecho semejante es fácil de dar. Con la perturbación del tiempo, las abejas no se alejaban de las colmenas, visitando solo los árboles que estaban cercanos: los distantes, no recibiendo la visita de los insectos, fecundaban sus flores imperfectamente y quedaba la fructificación desmerecida.

Otro ejemplo lo señalan Wathelot y Leger. En un lugar vecino al que habitan estos observadores, vive un paisano que saca ventajosos provechos de la explotación de un vergel de árboles frutales inmediato al camino que aquellos suelen recorrer frecuentemente. Descuelan entre los árboles media docena de corozos, cuyas ramas erguidas ofrecen el encanto más seductor por la abundancia de flores que suelen ostentar. Los que transcurren por la carretera en la primavera, preguntan con frecuencia al aldeano respecto á la cosecha, y suele éste responder:—¡Ah, si este año llenáremos completamente las costas: millones de abejas no han dejado de trabajar, y siendo así, podreis comprobar la abundancia de corozas que tendremos. Y quedan confirmados los augurios del aldeano con abundante cosecha.

(De El Social, de Barcelona.)

PRADERAS NATURALES

Las verdaderas praderas naturales son aquellas en que el hombre no ha auxiliado ni secundado la acción de la Naturaleza y cuya formación es debida, única y exclusivamente, á la diseminación natural de las semillas transportadas por el viento, las aguas, las aves y otros animales. Así como el hombre no interviene en su creación, tampoco contribuye á su sostenimiento favoreciendo la propagación de las buenas especies é impidiendo el desarrollo de las que no son convenientes. En los países de progreso agrícola puede afirmarse que éstas no existen, y que ya sean permanentes las praderas, ya temporales, todas ellas son creadas y conservadas á fin de obtener el mayor producto de las mismas. En nuestra Península, sobre todo en la región del Centro, puede decirse que no existen más praderas que las creadas y sostenidas por la Naturaleza, sin intervención y auxilio del hombre, como puede comprobarse á toda hora. Si éstas ocupan los valles ó sitios bajos suelen conservarse indefinidamente, debido á los continuos arrastres de las substancias y materias más tenues de los altozanos y laderas; pero esto mismo contribuye también á que en los sitios en que no existe fácil desagüe se llenen de junco, espadaña y otras plantas que ni aprovecha el ganado ni sirven más que para acusar el abandono y la inercia del agricultor.

Cuando no reciben arrastres de ninguna parte, lentamente el terreno se empobrece de algunas materias minerales, dificultando la permanencia de algunas familias vegetales muy beneficiosas, como son las leguminosas, á quienes reemplazan

Amburg-Amerika Linie



Vapores Correos Alemanes

SERVICIO BIMENSUAL
SALIDAS FIJAS LOS DIAS 8 Y 20 DE CADA MES

Proximas salidas para
Entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico puerto y Mejico

3 de Agosto vapor Spreewald
18 de Agosto, vapor Fürst Bismarck

3 de Septiembre, vapor Coreovado

20 de Septiembre, vapor Kromprinzessin Cecilie

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.

PRECIOS DE CAMARA MUY ECONOMICOS

Para Habana Pesetas 225 pesetas 12 de respuestas
Veracruz y Tampico 250 y 1 de »

Las vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Llevan cocineros, camareros, camareras españolas.

Para solicitar cabida para carga e informes sobre pasaje de cámara dirijirse a don Heriberto y Compañía, y para informes sobre pasaje de tercera clase a don Heriberto y Compañía, quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo a la nueva Ley de Emigración.

VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de Agosto 1911 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza nombrado

LA CHAMPAGNE

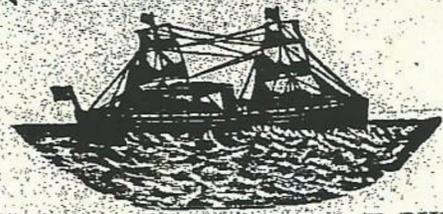
admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos.
El 27 de Agosto de 1910 saldrá el magnífico vapor construido en 1907

Guadalupe

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directa, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.
Se expiden pasajes de tercera clase, a precios reducidos, para Colón, Perú y Chile.
Abordo de todos los vapores de esta Compañía se habla español, entiendo para los señores pasajeros de primera, cocineros y camareros españoles.
La cocina es española y a los pasajeros de primera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.
Para informes y billetes de pasaje, dirijirse a los señores

VIAL HIJOS, MUELLE 32, SANTANDER

Nueva linea de vapores



ENTRE SANTANDER MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

MALA REAL INGLESA

Vapores rápidos trasatlánticos

Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América
Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Santander el día 6 de Agosto el vapor

PARDO

La siguiente saldrá la efectuará el día 11 de Septiembre el vapor PARANÁ

admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

Precio a Buenos Aires 320 pesetas en tercera clase.
Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.

A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas y el trato en general, es excelente.
El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender bien al pasaje.

Para toda clase de informes dirijirse al consignatario, y agente de la Compañía en San

Luis de Maruri, y Compañía

El viaje más rápido de Europa a Chile, se efectúa utilizando el servicio de estos vapores hasta Buenos Aires, y desde este punto a Valparaíso por el Ferrocarril Transcontinental. (En esta agencia se expenden billetes directos).

El precio de pasaje para Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase, es de 220 pesetas cumpliendo un acuerdo que han tomado las Compañías Navieras que recorren esa línea.

2-28-7

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉXICO

El día 20 de Agosto saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

Directamente, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Países con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral Cuba e Isla de Santo Domingo.

Nueva línea desde Santander al Río de la Plata

SALIDAS FIJAS EL ÚLTIMO DÍA DE CADA MES A LAS TRES DE LA TARDE

El vapor

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de SANTANDER el día 31 de Julio admitiendo pasajeros de 3.ª clase trasbordando en Cádiz al LEÓN XIII de la misma Compañía para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Precio del pasaje desde Santander hasta Montevideo hasta Buenos Aires 300 pesetas. Impuesto Para más informes, en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle 35.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1901, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.
Servicios comerciales.—La sección, que de esos servicios tiene establecida la Compañía se esfuerza de rebajar, en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados de la colocación de los artículos cuya venta deseen hacer los Exportadores.
Agencia en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, número 55

por algún tiempo las gramíneas para desaparecer también más tarde y dar acceso a los hongos, musgos y demás representantes de la más sencilla organización vegetal. Esto es debido al empobrecimiento paulatino del ácido fosfórico, la potasa y la cal, y al enriquecimiento de nitrógeno, efecto de la descomposición de las raíces y demás órganos no consumidos por el ganado y que van acumulándose en las capas superiores del terreno. Donde más se notan estos efectos es en los terrenos fuertes aunque sean cálidos, que son indudablemente los menos convenientes para el cultivo pratense en climas secos. Más adelante indicaremos el medio de combatir este envejecimiento de las praderas.

A este abandono en que se tiene el cultivo pratense, es debido la escasa producción que del mismo se consigue, lo cual contribuye también a que el agricultor, estimulado por la facilidad que se encuentra para aprovechar la materia orgánica acumulada, procure por todos los medios roturar estos terrenos dedicándolos al cultivo cereal, sin cuidarse de sustituir por otros medios con las praderas temporales ó cultivos forrajeros al alimento para el ganado, llevando aparejado este proceder la disminución de la ganadería.

En comprobación de lo que llevamos expuesto, batará hacer notar que, en una de las provincias del Centro de Castilla, que se reputa por una de las más ganaderas, como es Salamanca, en donde existen grandes fincas con arbolado que contribuye con sus despojos a sostener y aumentar la fertilidad de las capas superiores del suelo, apenas puede sostener por espacio de siete meses, a lo sumo, en tres hectáreas de terreno 400 kilos de peso vivo, ó, lo que es lo mismo, de 130 a 140 kilos por hectárea, cuando en las buenas praderas, bien cuidadas, pueden mantener durante este tiempo de siete meses,

Millones son las flores visitadas por las abejas en un solo día, y lo realizan tan pronto están en condiciones de poder funcionar las estigmas de las flores.

Al florecer los frutales en la primavera, cuando los cerezos, los ciruelos, los perales, manzanos, melocotoneros y otros se engalanan y el ambiente queda perfumado con el olor de las flores, suelen escasear los días agradables y plácidos. Sin estas circunstancias difícilmente serían fecundados los frutales si no interviniere las abejas, de quienes depende y a las que debe el hombre agradecer la abundante variedad de frutos con que la naturaleza, según la sabia ordenación de Dios, lo recrea.

Por innecesario que resulte, por sobrado sabido que sea el influjo que tienen estos insectos en la fecundación de las plantas, existen ejemplos tan típicos, casos tan notables que mueven el deseo de relatarlos. Dos de estos se ofrecen en la *Ungarische Biene*. En el archipiélago de las Antillas, en la isla de Guadalupe, ha tomado notabilísimo desarrollo la industria agrícola, siendo el vehículo principal de su difusión el haber observado los plantadores del café y del cacao, artículos principales de aquella agricultura tropical, la influencia decisiva que en la fecundación de aquellos arbustos hace sentir el *apis*. Antes de haberse introducido las abejas en el país, la época de la florescencia se prolongaba en tal extremo que daba lugar a que las tormentas y las lluvias destruyeran la flor; los frutos resultaban de escaso tamaño y por lo mismo de poco valor, y no eran pocos los años en que no se obtenían cosechas. Con la generalización de apiarios en la Isla, las condiciones agrológicas de la misma se han modificado por completo; se ha reducido la duración de la florescencia,